

LOS ABONOS NATURALES EN LA AGRICULTURA ASTURIANA: EL FOLKLORE ASTUR DE LAS ALGAS FERTILIZANTES

POR JOSE LUIS PEREZ DE CASTRO

Los abonos naturales empleados por el labrador asturiano, para hacer más productiva la tierra, podemos clasificarlos en *terrestres*: de uso indistintamente en zonas del interior o costeras, y *marítimos*: exclusivos en la agricultura litoral.

Integran los terrestres, en primer lugar, la ceniza con todo su ancestralismo mítico, en forma de *borrinás* o *barrueiras*; y el estiercol en sus variedades de *cuíto* y *narbasu*, cuyo poder como fertilizante quedó reflejado en la cancionística y paremiografía.

Constituyen los abonos marítimos los desperdicios del pescado y principalmente las algas, empleadas también en Normandía, Escocia, Irlanda, Gran Bretaña, Francia, Noruega, E. E. U. U., Japón, China, etc.

En la Península Ibérica tienen en el litoral Atlántico una gran influencia en la vida agrícola, sobre todo en el N. W. y la Asturias occidental. También en la costa portuguesa, según Orlando Ribeiro, son muy estimadas por su alto poder fertilizante, entre el Duero y el Miño. En el Mediterráneo por el contrario, apenas se utilizan.

Salvo escuetas alusiones, carecemos de bibliografía

folklórica y etnográfica sobre el tema. En Asturias que es tal vez la región donde más hay, sólo tenemos citas de Marcelino Fernández, Eguren, Aramburu, Suárez Fernández, Cabal, Fernández Martínez y Protasio G. Solís.

Tanto las algas como las vísceras de pescado, además de como abono, fueron empleadas para alimento del ganado y otros animales domésticos.

LEXICOGRAFIA ASTURIANA DE LAS ALGAS FERTILIZANTES

Dichas algas se denominan en España sargazos o arribazones y genericamente en la dialectología bable occidental — *ouca* — y en la oriental — *ocle* —; nombres que con los de otras variedades componen abundante lexicografía, entre ella:

CARROLLA: Parte rizoide de los *oucois* (La Caridad).

GAZOTOS: Parte caular de los *oucois*. — Cauloides. Son poco apreciables como abono. — (La Caridad).

CINCHON: Es tal vez la *Haligenia bulbosa*, conocida también por *cinchos*; muy frecuente en Agosto. (Figueras).

CORREA: Es en Figueras la *Himanthalia lorea* aunque en otras partes incluyen también la *Laminaria digitata* y la *cloustoni*; añadiendo Argumosa y Valdés la *flexicaulis*. Abunda entre Agosto y Septiembre.

MARFOYO: No es el musgo de mar como anotaron Acevedo y Fernández, sino pequeños *fucus vesiculosus*, *cistosira*, etc., empleados además de como abono, para conservar fresca la lombriz que hace de cebo — *zorra* — y otros peces. Se usa también como apodo e incluso en femenino para las mujeres.

MARRACHO: Con este significado recogió Cabal en el oriente el *ocle*.

OCLE u OUCA: El conjunto de toda la flora algológica y sus despojos utilizados como abono y arrojados por

al grupo de las *Feoficeas*. Abunda en el occidente asturiano y escasea en el oriente. D. Braulio Vigón consignó que tiene en la medicina popular la propiedad de ser muy curativo para el bocio — *papu* — aplicada tal como sale de la mar.

OUCOIS: Diversas especies de *laminareas*. (La Caridad).

RAÑA: *Chondrus crispus* y *Gogartina mamilosa*. (La Caridad).

ARRIBADA, ABUNDANCIA, PAREMIOGRAFIA Y TOPONIMIA DEL OUCA

Para que las algas lleguen a la costa es inevitable que la mar haya estado embravecida, o que hubiese mar de fondo; de aquí el refran, recogido por Saralegui: «Cuando a la playa el mar algas arroja, nunca falla, la tempestad afloja».

Pese a Suárez Fernández y a Argumosa Valdés que afirman que hasta mayo no aparecen nuevos ejemplares, es lo cierto que se dan ya en abril y principalmente en Agosto, Octubre y Noviembre; cosechas que reciben respectivamente en el Eo, los nombres populares de *foya de abril*, *cinchón* y *gamayo*, por darse en ellas dichas variedades. En otras áreas astures las denominan atendiendo a las estaciones: *ouca de Primavera*, *de Verano* y *de Invierno*.

Al arrancarlas la marejada del fondo en que vegetan, vienen flotando a impulso de la corriente y del viento, y bien o permanecen alejadas de la costa en grandes remansos desde los que en Francia las remolcan a la playa, ó varan ya directamente a ésta, lo que ocurre casi siempre durante las mareas vivas. Casi todas las riberas tienen un lugar — *olga* — de agua remansada donde queda detenida facilmente a la bajamar.

Hay ancianos que recuerdan años de excepcional prodigalidad, predicen el tiempo por el estado del *ouca*, y saben la mar a la playa o a la costa. Especificamente pertenece

en que condiciones climatológicas se dá en unas riberas mejor que en otras. Todo este empirismo lo sintetizaron en refranes recogidos en parte por Gella Iturriaga, y a muchas de esas riberas les dieron nombres de algas o de aperos utilizados en su recogida. Así son conocidas entre otras, la *boca del olga* en el interior de la ria del Eo, que menciona Pérez Pasarón en un manuscrito de la Real Academia de la Historia; el *olga del Langosteiro* en Figueras; el *Torno veyo* y el *Torno novo*, en Barres; las *Poleas* en Tapia de Casariego y en Calambre. Desde Castelo a Vivelez la mejor playa es la del *Cambaredo* y en otras longitudes de Asturias son famosas las de *Tayadeira* y *Pozo de la huelga* en Ballota; *Astuera* en Lastres, y muchos topónimos más que podríamos ir jalonando por el litoral.

APEROS EMPLEADOS EN SU RECOGIDA Y MANERA DE UTILIZARLOS

El único capítulo hasta ahora estudiado de la etnografía del *ouca*, pero muy someramente, fué el de los rastrillos — *angazo*, *garabato* y *trenta* — utilizados indistintamente según las diferentes áreas, en su recogida. De dichas voces nacieron sus derivados: *angaceira* (Figueras), mujer que aun siendo fea y de mal tipo es atractiva; y los verbos *angazar*, *engazar*, *garabatar*, como acción de traer las algas de la mar a la tierra, con el *angazo* o con el *garabato*; lo que en el Eo, denominan *pescar ouca*, y en Ballota, *amon-tonar ouca*.

Del *angazo* se distinguen allí tipos de seis u ocho dientes larguísimos, según lo usen mujeres u hombres; y de cuatro para la trilla. En Ballota lleva además por encima otros dientes, cortos, para evitar que la mar voltée las algas y las arrastre.

Estos aperos intervienen en una anécdota aplicada popularmente en Asturias a los indianos fracasados, en una postura — *sofitau* — de gran simbolismo rural; en los robos del *antroxu*; en las capitulaciones matrimoniales, y como arma defensiva y ofensiva en muchas reyertas.

Una vez pescadas las algas, se amontonan en unas terrazas — *postoiros* — fuera del alcance de la marea, y al cabo de varios días se llevan a la heredad, desde éstos, ó desde la misma playa, en carros, caballerías o en cestas. Pero si el acceso a ella era innaccesible, las familias acomodadas instalaban si podían los *poleadoiros*: espacio acotado en lo alto de la costa, donde hay un palo — *polea* — clavado verticalmente o inclinado, según las zonas, que terminan en la intercesión de dos ramas donde se engancha el *moton de puliar*, trepando por los trozos de éstas o de los hierros salientes llamados *tornos*; nombre que se hizo extensivo luego a la *polea* y al *poleadoiro* en el cual puede haber 4 o 5 *poleas*; número variable que indicaba la posición económica del caserío.

La operación de subir el *ouca* — *poliar*, *puliar* y *apoliar* — se efectuaba así: Quienes estaban en la playa depositaban las *engazadas* sobre un lazo — *dopra* — por el cual se pasaba el gancho del cordel de la *polea* que estaba atado por el otro extremo a una yunta que en cuanto comenzaba a andar, aprisionaba al *ouca* con lazo de ahorcaperros. Descargada ésta, el gancho bajaba solo por su propio peso, y agarraba otra *dopra* ya cargada.

AREAS DE CONFUSION Y DIFERENCIACION ENTRE EL ANGAZO, EL GARABATO Y LA PRADERA

La gente del campo tiene una palabra para diferenciar en su denominación cada acto y cada instrumento, de aquí la riqueza de su vocabulario, pero dentro de cada área; pues así ocurre que en Asturias, mientras en unas parroquias están meridianamente triplicados instrumentos como el *angazo*, el *garabato* y la *pradera*, en otras los confunden sin que haya manera de entenderse, tanto por su forma, tamaño, material y empleo. De aquí el que muchos etnógrafos no los describiesen con precisión.

El *angazo* en áreas como el Eo, es un rastro todo de madera, de grandes dimensiones, empleado para recoger las algas marinas. El *garabato* es un rastro de hierro con los

dientes doblados para sacar el estiercol. Cabal, Rato y la cancionística los definieron con exactitud, pero Rodríguez Santamaría, Marcelino Fernández y el Diccionario de la Academia Española, los confunden.

En Margolles se distinguen perfectamente, mientras en Muñas y Bustos por *garabato* designan el rastrillo propiamente tal. En Luces, Salas y Porciles, es tanto éste, como una variedad del *angazo*. En San Martín de Lodon, Porciles y Paredes, llaman *garabata*, *rastrillo*, etc., a la pradera de mango enhorcado; nombre que le dan también en Ballota, pero con mango liso, y en masculino en Pola de Lena. En Figueras es *cañadeira*; *pradas* en La Caridad; y en Roces *lingazu*, *llingazu* y *garapiellu*, según anotó Camín.

En función de su empleo ocurre lo mismo con la *trenta*, *traente* en Margolles; *trienta* en Valdesoto; *traenta* en Aboño, Luces y Ribadesella; *trenca* en Llanes; *palagancha* en el Eo; *pala de dientes* en Lena y en Ballota; y como anota García Suárez: *garruncha*, *garabato* en Villapedre; *garabato* en Villaoril y *pala del cuitu* en Luarca. Jovellanos y Cabal coinciden al definirla en cuanto a su forma, material y uso; sin embargo Fernández Martínez ya no consignó que fuese para el estiercol sino como el *angazo* para las algas.

El lugar de colocación de estos aperos, usados también para espabilar y atizar las hogueras de San Juan, dentro de la organización de la casería, es derechos contra la pared del *cabazo*, ú horizontales o entre las vigas — *traves* — que unen los pedestales del hórreo.

LOS TRABAJADORES DEL OUCA

Al llegar la época de la siembra, un individuo de cada caserío recorría la costa vigilando cuando se aproximaba la *mancha* formada por las algas flotando y en cuanto la veía acercarse, avisaba a los demás familiares para que trajesen los aperos necesarios.

La *pesca del ouca*, como una de tantas faenas agrícolas, estaba a cargo indistintamente de mujeres y hombres.

Aquéllas descalzas, con la falda remangada y los brazos al aire, se metían en la mar a *engazarla*, mientras éstos la cargaban, izaban con la *polea* y la transportaban luego a las tierras. El trabajo de ellas, además de ímprobo y agotador, requería el estar siempre mojado, lo que acarrearía grandes afecciones bronquiales; si era de día, de día, si de noche, de noche, lo mismo con buen tiempo que con malo, en domingo que en día ordinario; porque no se podía dejar perder una sola cestada de algas. Pero ay! del que en Figueras lo hiciese en fiesta de guardar y luego llevase un buen cuartillo de aceite a la luminaria del Cristo del Buen Viaje.

El sacrificio de estos abnegados trabajadores, lo aumentaba el dificultosísimo acceso de la costa. En la Historia local son célebres los altercados promovidos, los matrimonios diferidos, por disputarse una cestada de algas y las mujeres y los hombres que murieron despeñados acarreando *ouca*.

Pero no todo era luctuoso y también había motivos de algazara cuando la *polea* subía además de las algas, alguna mujer enganchada por su vestimenta, o cuando establecían records de quien obtuviese más cargas y mayores en menos tiempo.

Podríamos formar una gran galería de tipos como La Cadeta, el Marfoyo, tía Ramona del Romanón, el Paxarin de Arvores, etc., popularmente famosísimos al hablar del folklore del *ouca*.

TAMBIEN EL TRASNO Y OTROS ESPIRITUS «POLIABAN»

Junto con los demás trabajadores fueron protagonistas en estas faenas, el trasno y otros personajes mitológicos, cuyas hazañas quedaron consignadas en el anecdotario popular.

Del trasno cuentan que imitaba el rechinado de las *poleas*, como si estuviesen subiendo algas, y cuando alguien se acercaba a aquel lugar, el ruido sonaba más lejos, y

asi traía de coronilla a unos y a otros, hasta que al final se desenmarcaraba.

Pero no siempre era el trasno; en ocasiones eran *ánimas* que perseguían a sus deudos sin dejarlos trabajar, porque aún no habían satisfacho la limosna que les diese el reposo eterno.

En Castropol no eran trasno, ni *ánimas*, sino hombres de carne y hueso que como «el Gaxolo», se vestían de fantasma para ahuyentar a los trabajadores y robarles, en un dos por tres, las algas que estuvieron amontonando durante el dia, para luego venderlas al siguiente; robos que eran frecuentes también, anotó Cabal, con el estiercol.

LA LEY DA RIBEIRA

(Derecho consuetudinario)

Para cortar las disputas e inequidad en la recogida de las algas, que consideraban más bien de propiedad comun, que una «res nullius», se establecieron pactos que la reiteración convirtió luego en «Ley da ribeira» (Figueras).

El más general fué el de que, quien primero llegase, primero y más cogia; pero en cuanto aparecian otros trabajadores, ya no podia cada persona acotar más espacio que el comprendido por el ancho del travesaño — *cota* o *maza* — de su *angazo*. En seguida para burlar esto y sacar mayor partido, inventaron, tanto en Asturias como en Francia, nos lo describe Marcel, enviar mayor numero de yuntas y braceros. Y entonces se convino que quien dispusiese de más de tres personas, debeia ceder un sitio en cuanto llegase alguien que no tenia representante en la pesca.

En Ballota el procedimiento era mucho mas complejo, pues se reunian varios al amanecer y no comenzaban la tarea hasta que a cierta distancia pudiese ser leida una carta.

Las algas una vez removidas o amontonadas, pasaban

a ser de propiedad particular y nadie ajeno se atrevía a tocarlas.

Estas costumbres variaban de unos lugares a otros, y mucho más de unos países a otros; módulos distintos, a los que alude Cabrero Gomez.

También regulaba la *ley da ribeira*, los *poleadoiros* y su transmisión, tanto por actos *inter vivos*, coma *mortis causa*, y aunque antaño se hacia tácitamente, casi siempre a favor de quien heredaba el caserío, hoy sin embargo constan ya en los documentos notariales y en el Registro de la Propriedad.

Pese a tanta meticulosa equidad, fué necesaria en muchas ocasiones la intervencion judicial, ya civil, ya penal, para dirimir las contiendas ocasionadas por la *pesca del ouca* y la transmisión o disfrute en común de los *poleadoiros*; pleitos en los que la prueba testifical enemistaba a muchas familias y estaba integrada por declaraciones de pueblos enteros, que constituían un verdadero acontecimiento judicial.

PROPIEDADES, TRATAMIENTO Y EMPLEO DEL OUCA

Sobre las propiedades de las algas abonadoras escribieron especialistas como García Romero, que absorvían y conservaban la humedad, ahuecaban la tierra, le proporcionaban materia orgánica, etc., etc.

Pero antes de que ningún ingeniero agrónomo emitiese su dictáman, ya conocía el pueblo los sacrificios que podian hacerse por aprovechar las algas y que, pese al juicio de García Romero y Hendrick (quien establece incluso un paralelismo muy semejante entre ambos abonos) su rendimiento era inferior al del estiercol, necesitándose para obtener iguales resultados una tercera parte más de *ouca*.

No coincide sin embargo el criterio popular en todas las zonas, y mientras en el occidente astur y en Ballota

tienen por abono primordial el estiercol, aun dada su escasez; porque las algas en cuanto las emplean varios años seguidos queman la tierra y ésta no produce lo que al principio, en Ribadesella, aunque emplean por su abundancia allí mucho más el cucho, prefieren el *ocle*, que consideran mas fuerte; opiniones que varían también en relación con la clase de fruto a que ha de aplicarse. Así en la Caridad lo usan para el trigo, centeno y maíz, en Lastres para las cebollas, etc.

Pero de igual manera que todos coinciden, incluso fuera de España, en que es de un resultado excelente para la patata, también concuerdan los científicos y el pueblo, en que lo es mezclada en capas alternativas con el estiercol que activa su fermentación, y sobre todo para la geonomía asturiana, según los estudios de Pastor y López.

En consecuencia con estos criterios varían los tratamientos a que las someten, por ello no todas las algas se emplean inmediatamente después de recogidas, sino que se dejan más o menos tiempo a la intemperie, casi siempre amontonadas cónicamente para que la lluvia no las penetre y les barra el azúcar que contienen. Así chorrean todo su salitre y entran en periodo de putrefacción. De aquí también el que se distinguen *ouca fresca*, *podrida* y *curada*; es decir, tratada al sol y al aire.

DESUSO DE LAS ALGAS COMO ABONO

El poderío e influjo ejercido por las algas sobre la economía rural, decayó de tal modo, que actualmente apenas se las utiliza.

Contribuyeron a esa desvalorización la alternativa de cosecha, la mayor riqueza ganadera y con ella la abundancia del estiercol, y el que los modernos agricultores en contra de lo que antaño ocurría y el Conde de Toreno lamentaba en el siglo XVIII, atendieron, como observó Carlos Rivero, a la implantación de nuevos cultivos y al empleo sobre todo, de los abonos artificiales; aunque en el sentir popular todavía se cree que con las algas, las cosechas eran más impor-

tantes y los frutos de mayor tamaño y calidad; lo que parece confirman recientes estudios.

Esto hecho no ocurrió sólo en Asturias. «Hombres de Aran», la novela de Pat Muller que dedica sabrosos capítulos al empleo de las algas fertilizantes profetizaba: «sospecho que el guano eliminará todo comercio de algas...», como en efecto ocurrió porque actualmente sólo se las aprovecha como materia prima en las industrias algínicas.

No obstante el criterio popular y esta pequeña recogida que aun efectúa todo Asturias, los nuevos abonos acaban de arrebatarse al campo un capítulo transcendente de su economía, laboriosidad, abnegación, heroísmo y poesía, que conviene dejar constatado ante la Historia.

BIBLIOGRAFIA MAS IMPORTANTE

Cabal, C.: LA VIVIENDA, LA FAMILIA, LOS OFICIOS PRIMITIVOS. Madrid, 1931.

Cabrero Gómez, Fco. ESTUDIO DE LAS ALGAS MARINAS ESPAÑOLAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL. Madrid, 1951.

García Romero, A.: APLICACIONES AGRICOLAS DE LAS ALGAS. Hojas divulgadoras del Ministerio de Agricultura, Febrero 1943.

Pastor y López, Pascual: MEMORIA GEOGNOSTICA AGRICOLA SOBRE LA PROVINCIA DE ASTURIAS. Madrid, 1853; en «Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid». — Tomo I, 1854.

Suarez Fernandez, F.: ALGAS YODIFERAS DEL CANTABRICO Madrid, 1914.

Toreno, conde de: DISCURSO QUE ALUDIENDO A LA DESCRIPCION ANTECEDENTE Y CON MOTIVO DE LA CELEBRIDAD DE DIOS, DEL REY Y PRINCIPE DE ASTURIAS, DIXO EL EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL SOCIEDAD DE OVIEDO, CELEBRADA EN SU UNIVERSIDAD EN 4 DE NOVIEMBRE DE 1783.

